



RECUPERACIÓN DE PRÁCTICAS EXITOSAS EN LA TUTORÍA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN.

Eje Temático: Los modelos educativos y la realidad de la tutoría en las prácticas institucionales

Nivel: Licenciatura

González Ontiveros Anel, (ontiverosanel@yahoo.com)

Van Dijk Kocherthaler Sylvia Catharina, (sylviavd@ugto.mx)

López López Salvador, (blasroda@yahoo.com)

Departamento de Educación, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato.

Universidad de Guanajuato.

RESUMEN.

El presente artículo comparte experiencias exitosas de tutoría académica que se pretenden rescatar para la revisión, ajuste y rediseño curricular de la Licenciatura en Educación (Plan 2009). Dicho rediseño curricular responde a la necesidad de su actualización de cara a las problemáticas educativas y del entorno social que imperan en nuestros tiempos, así como al cambio en el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato (MEUG). En un primer momento se describen los perfiles docentes y del alumno que plantea dicho Modelo Educativo, para en un segundo tiempo presentar y rescatar aquellos elementos curriculares del plan de estudios de la Licenciatura en Educación que se vinculan a dicho modelo y a la operación formal de la tutoría académica dentro del plan de estudios en rediseño. Finalmente, se recuperan dos tipos de experiencias formativas, una correspondiente a la Fase Básica del programa (comprende los dos primeros años de formación) y a la Fase Terminal (correspondiente a los dos últimos años, donde se construye el perfil de egreso con base en la elección de las materias de las distintas áreas temáticas).

INTRODUCCIÓN



El Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato (aprobado por el Consejo General Universitario en Mayo de 2011) tiene entre otros propósitos, construir y fortalecer una identidad propia de la Máxima Casa de Estudios del Estado de Guanajuato, así como caracterizar y marcar un derrotero común básico que identifique los diversos procesos formativos de los distintos programas que alberga (hemos de señalar que en cualquier caso, un espíritu y visión humanísticas son el común denominador que se plantea para toda la vida de la comunidad universitaria), los cuales van desde el Nivel Medio Superior hasta el Doctorado; otro de sus objetivos es señalar un perfil del estudiante y del docente, los cuales se detallan líneas infra.

En la presentación del MEUG se asevera que el mundo vive cambios acelerados que nos influyen. Se atribuyen tres funciones a la educación: se le confiere la responsabilidad de ser promotora del desarrollo social, generadora del conocimiento y preservadora de la cultura.

Se asume que los servicios educativos, los procesos de investigación y de generación del conocimiento pueden insertarse en una espiral virtuosa, a partir de una cultura de evaluación que fomente la capacidad creativa, el diálogo entre pares a nivel nacional e internacional, reconociendo que la multiculturalidad es una oportunidad para el aprendizaje multidisciplinar.

La relación docentes/investigadores- estudiantes se plantea horizontal y se visualiza una vinculación entre los agentes como co-autores del conocimiento, sin dejar de pensar al docente/investigador como una guía, un ejemplo a seguir y un acompañante de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Se asume como reto formar profesionales con capacidades tales que les permitan no sólo una inserción social satisfactoria, sino contribuir al crecimiento y desarrollo de su entorno nacional e internacional. Dichas capacidades, valores, conocimientos y actitudes deberán darle al alumno el sello de identidad y pertenencia a la universidad; además de permitirle ser actor protagónico en un contexto heterogéneo, reconocer las características humanistas, de compromiso social y de acción emprendedora a todos los egresados de la Universidad de Guanajuato. Propone el desarrollo de capacidades que fomenten el abordaje interdisciplinar de los objetos de estudio y garanticen la solidez de la formación. De tal forma que los egresados serán competitivos en la arena internacional. En este sentido se enfatiza la necesidad de establecer el aprendizaje de un segundo idioma como requisito.



El perfil de egreso del estudiante señala y enfatiza el carácter integral de su formación, además de su centralidad en los procesos de aprendizaje. Las características o atributos principales que se visualizan son: un sólido compromiso ético, lo cual a su vez se refleja en su entorno y con sus semejantes, ya que se hace corresponsable y consciente de su responsabilidad social y es solidario; su participación social está en primer plano y asume no sólo el compromiso profesional, sino, además, es capaz de situarse como un ciudadano participativo, que sabe mediar entre la libertad y el respeto, la responsabilidad y la justicia. Su formación le permite tener un sólido dominio disciplinar, además de ser propositivo, creativo, innovador y, todo ello, ponerlo en juego con fines de investigación que promuevan el mejoramiento de su entorno en un marco de sustentabilidad.

La congruencia entre su pensar, decir y actuar lo disponen a la crítica y autocrítica permanente. El ser un ejemplo de profesional, profesionista y ciudadano, lo convierte en líder; ya que sus habilidades sociales le facilitarán el trabajo en equipo y sanas relaciones interpersonales para la construcción de metas comunes, de conocimientos y soluciones a problemas de su contexto.

Este alto grado de participación, pro-actividad y responsabilidad social aseguran su actualización permanente y lo habilitan para ser interlocutor en contextos internacionales.

La centralidad que guarda el estudiante, se expresa en el perfil del profesor, ya que es el responsable de formar las habilidades, destrezas, actitudes, competencias y buscar el desarrollo práctico del conocimiento; requiere de actualización y reflexión continua de su práctica docente; es un líder académico capaz de guiar, orientar y asesorar al estudiante en su formación integral. Además de ello, el profesor UG realiza investigación original de nivel internacional y de alto impacto, e imparte tutoría a los estudiantes.

Se reconoce el sustento ideológico del MEUG en el humanismo, entendido como un modelo centrado en el desarrollo integral de las personas. En lo pedagógico se requiere que sea flexible para lograr aprendizajes significativos y pertinentes para los estudiantes.

DESARROLLO



El programa educativo de la Licenciatura en Educación (versión vigente 2009) se construyó gracias al diálogo y trabajo que durante dos años realizaron los profesores, alumnos, egresados y empleadores de este campo. Si bien mantiene el espíritu y filosofía que la Universidad, manifiesta en el artículo 4to. de su Ley Orgánica (UG, 2007):

“(...) espacio abierto a la libre discusión de las ideas, en el que se busca la formación integral del hombre y la verdad, para la construcción de una sociedad democrática, justa y libre con sentido humanista y conciencia social, regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación, servicio social a favor de la comunidad, espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo”.

Es importante reconocer que ante la vorágine de acontecimientos que envuelven a nuestro país y teniendo a la vista un mundo globalizado, dicho programa educativo requiere un ajuste y rediseño, todo ello sin perder de vista el Modelo Educativo y la filosofía universitarias.

Para ello es importante describir el perfil de egreso, así como la estructura general que dan sentido a la malla curricular del plan de estudios. El programa de la Licenciatura en Educación caracteriza la formación de sus egresados como:

- Profesionales reflexivos, capaces de investigar y utilizar de manera creativa el conocimiento sobre las distintas dimensiones del proceso educativo, aplicándolo a la resolución de problemas, el diseño y gestión de nuevas alternativas de transformación en las organizaciones e instituciones educativas, tendientes tanto al desarrollo de las potencialidades individuales como de una sociedad más justa y equitativa.
- Profesionales que con el conocimiento interdisciplinario, el sentido crítico y propositivo y con la responsabilidad social, conduzcan el proceso de transformación educativa en los distintos ámbitos (formal, no formal e informal), en sus distintas modalidades (convencional y no convencional), en sus diversas expresiones (cultural, ambiental, estética, ética, científica y técnica). De este modo, se busca formar profesionales capaces de responder mejor a las necesidades y retos de la realidad.



Por lo anterior, el programa define a un licenciado en educación como a un profesional capaz de impulsar el desarrollo educativo desde su dimensión teórica y práctica, macro y micro, con un sentido de responsabilidad y compromiso social, todo ello caracterizado en los siguientes compromisos de formación:

“Profesionales reflexivos. Capaces de investigar y utilizar de manera creativa el conocimiento; de comprender las distintas dimensiones del proceso educativo, aplicando el conocimiento en la resolución de problemas; con la capacidad para diseñar y gestionar nuevas alternativas en educación y desarrollar las potencialidades individuales para una sociedad más justa y equitativa.”

Se enfatiza en el egresado de la Licenciatura en Educación el fomento de las siguientes actitudes y valores:

- Interés en el ámbito educativo.
- Respeto a la vida, la cultura y al medio ambiente.
- Sensibilidad social y compromiso con el entorno.
- Espíritu democrático y de participación.
- Disposición de servicio a los demás.
- Promoción de la superación personal.
- Apertura al cambio y disposición al trabajo colectivo.
- Tolerancia, flexibilidad y actitud conciliadora.
- Postura basada en la ética profesional.

La estructura curricular se plantea flexible, integral, participativa, interactiva, reflexiva, crítica, promotora de creatividad y pluralismo del pensamiento, por ello no cierra las posibilidades para otros espacios como la docencia en educación superior y la educación especial, entre otras necesidades emergentes en el campo educativo. Básicamente se compone de dos grandes fases:

La Fase Básica de Formación abarca 23 materias, sus propósitos son: conocer los fundamentos del pensamiento educativo, fortalecer las herramientas del trabajo académico, propiciar el desarrollo de las habilidades de investigación, concientizar sobre los problemas y realidades educativas y favorecer el desarrollo como persona. Así se asumió una fase básica que consolide las habilidades mínimas necesarias



para el campo educativo, principalmente frente al saber especializado y rápido desarrollo de conocimientos (Cimoli, 1997).

Dicha fase consta de dos ejes articulados entre sí. El eje teórico conceptual está dividido en 4 áreas formativas: filosófico-histórica, sociocultural, psicopedagógica, e integración educativa. El eje metodológico, a su vez, se divide en 4 áreas formativas: habilidades básicas, computación, metodología e investigación y tutoría académica.

Específicamente el área de Tutoría Académica representa un buen enfoque (aunque sólo comprende dos materias: Integración Universitaria y Desarrollo Personal) ya que ha permitido a los estudiantes tener un mayor conocimiento de su trayecto formativo profesional, desde su comienzo y por otra parte, explorar sus capacidades, tipo de inteligencia, habilidades, destrezas, gustos, etc. con los que cuentan para su crecimiento profesional. A lo largo de los años, hemos ampliado esta visión de una tutoría académica más allá de las materias, procurando que todos los alumnos de primer ingreso cuenten con un tutor de acuerdo a las necesidades formativas, de desarrollo personal, orientación, etc. que se logran detectar en el proceso de admisión. El comité de admisión se reúne con las responsables de tutoría una vez que se ha determinado la admisión, revisando en detalle cada expediente de los nuevos alumnos. Las profesoras responsables de la asignación de tutores por su parte buscan hacer coincidir las necesidades de los alumnos con la formación de los profesores, además de que sean profesores que imparten clases en dicho semestre.

Un buen acompañamiento por parte del tutor en los primeros semestres de la carrera ha representado una mayor conciencia y responsabilidad con la formación elegida por los jóvenes, sin embargo, ello no ha redundado de manera significativa en una disminución en los porcentajes de deserción y reprobación. Por lo cual se han formulado programas alternos de acompañamiento tutorial entre pares (grupo de apoyo para alumnas que son madres y alumnos con necesidad de regularización de materias).

La fase de profundización está ubicada en las últimas cuatro inscripciones de la carrera, abarca 7 materias obligatorias y diez selectivos. En esta fase se ubican los ejes metodológico y teórico contextual. El eje metodológico busca consolidar la formación en aspectos prácticos y metodológicos que les permita confrontar y estudiar la teoría con la realidad, formándose para la investigación y para desarrollar el trabajo para titulación. El eje teórico contextual se estructura en cuatro áreas temáticas: diseño curricular, desarrollo comunitario,



gestión y política educativa, y orientación educativa, con cuarenta materias selectivas en total, 10 por cada una.

El estudiante, con apoyo del tutor elige en cada inscripción las materias que constituyen su interés formativo y posible campo profesional, pudiendo cursar las 10 materias de una de ellas o elegir las de diferente área. La propuesta consiste en convertir las opciones terminales en bloques de materias selectivas que, de acuerdo a las necesidades y competencias de cada estudiante y con la asesoría de los tutores, se convertirían en una posibilidad para la flexibilización de los perfiles formativos y la diversificación adecuada a las necesidades reales y las ofertas del campo laboral.

En esta fase formativa se procura un cambio de tutor, para ahora pueda responder a las necesidades de formación y desarrollo laboral. Para esta etapa, las profesoras encargadas de tutoría en conjunto con la coordinación del programa educativo asignan tutor priorizando:

- 1) Que el tutor sea del área temática en la cual pretende formarse mayormente el alumno, ya que ello contribuye a un mejor apoyo y asesoría respecto a la elección del espacio, institución y proyecto donde realizará Prácticas Profesionales, Estancias Profesionales y Servicio Social Profesional; además que le podrá orientar en la mejor alternativa de materias selectivas a elegir.
Este aspecto nos ha ayudado a consolidar en algunos estudiantes un perfil profesional más sólido, lo cual les permite un mejor contacto y posibilidades en el campo laboral.
- 2) Que el tutor sea a la vez el profesor responsable del Seminario de Investigación o al menos, del Seminario de Titulación. El hecho de que el tutor sea a la vez el profesor de las materias de seminario asegura por una parte, que al ser los seminarios materias obligatorias, tutor y alumno pueden dialogar de manera continua y permanente para analizar el trayecto formativo; por otra parte, refuerza el vínculo con un especialista en el área temática de formación y en la construcción del trabajo de titulación, elevando con ello el índice titulados y acortando el tiempo para lograrlo. Por otra parte, el alumno puede vincularse a proyectos de investigación que el profesor o el Cuerpo Académico del que forma parte, coadyuvando a una mejor y más amable guía en la construcción de la tesis, trabajo de ejercicio profesional o de investigación. Además de todo ello, se sugiere y recomienda, tanto a tutores como a los alumnos (futuros egresados) que soliciten el seguir contando con un tutor académico más



allá del egreso, ya que ello contribuye a que no se sientan desorientados al concluir formalmente sus créditos y los orille a abandonar sus procesos de titulación.

CONCLUSIONES.

Las ventajas de la tutoría académica adecuada a cada etapa de la formación profesional (básica y de profundización) parecen claras:

- Una formación realmente centrada en el estudiante que permite el desarrollo de una actitud emprendedora forjada en la iniciativa, la autonomía y la autorrealización de la identidad profesional, que al mismo tiempo cuenta con apoyo de la tutoría.
- Una mayor iniciativa y compromiso con su formación reflejada en la calidad y competitividad del profesionista.
- Una mayor y mejor inserción laboral en los espacios diversos de educación formal y no formal, entre otras.
- Una mejora en los índices de evaluación del programa educativo.

El reto ahora, es lograr la formalización de todas estas iniciativas en el rediseño curricular correspondiente, dotando de un espacio formal a todas estas prácticas que han resultado en un buen ejercicio del plan de estudios y se concretizan en mejores oportunidades de egreso para los estudiantes.

REFERENCIAS

Cimoli, Mario. (1997) "National Systems of Innovation: a note on technological asymmetries and catching-up perspectives", Universidad de Venecia. Italia.



Universidad de Guanajuato. (2007) *Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato*. México: UG. Disponible en: <http://www.ugto.mx/organos-de-gobierno/legislacion-universitaria> Consultado: 10/Agosto/2016.

Universidad de Guanajuato. (2009) *Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación: propuesta de modificación curricular*. México: UG.

Universidad de Guanajuato. (2011) *Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato*. México: UG. Disponible en: <http://www.ugto.mx/images/pdf/modelo-educativo-ug.pdf> Consultado: 10/Agosto/2016.